

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE ARCOAMBIENTE CIA. LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

A la Junta General de Accionistas de ARCOAMBIENTE CIA. LTDA.

La empresa fue constituida en Abril del año 2002 y durante este periodo (año 2018) casi no tuvo actividad económica.

Para el año 2018 los balances reflejan una utilidad de \$ 438.43 sobre la cual se aplicó el respectivo impuesto a la renta que asciende a \$ 123.66 y sobre este valor se compensa la retenciones efectuada por nuestros clientes no tenemos ya que la mayoría de ventas fueron realizadas a personas naturales, quedando un saldo a pagar al SRI de \$ 123.66 que serán cancelados con fondos propios en un solo pago.

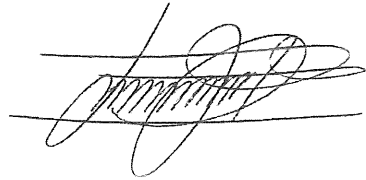
Todos los movimientos contables del periodo 2018 están registrados adecuadamente cumpliendo las normas y leyes tributarias y contables que rigen en el País.

Para el año 2019 está previsto iniciar la reactivación de actividades económicas para la cual fue constituida la Empresa dando un giro hacia las actividades que denoten intervención hacia el desarrollo sustentable empresarial tanto público como privado y para ello se está trabajando para concretar contratos y alianzas estratégicas con proveedores de productos con bajo impacto ambiental nacionales y extranjeros los que se canalizaran con diferentes posibles clientes interesados en los beneficios que tienen estos productos para un consumo sustentable.

En vista de que en el periodo 2019 se van a realizar varias inversiones, solicito a los socios aprueben que la utilidad a repartir se mantenga en el balance como dividendos a redistribuir de acuerdo con sus porcentajes accionarios y que se reinvierta dentro de la misma compañía con lo cual dispondremos de recursos económicos para cumplir con otros los proyectos planteados a futuro.

Esperamos que en el periodo 2019 se alcance un rendimiento mayor al del presente periodo, que fortalezca a la Empresa tanto comercial como económicamente.

Atentamente,



JUAN PABLO AGUILAR VALLEJO  
GERENTE GENERAL  
ARCOAMBIENTE CIA. LTDA.

Quito, 28 de marzo de 2018